

Sobre anglicismos en la fraseología hispanoamericana: el caso de *al breque* y *la del estribo*

CARLOS ARRIZABALAGA
Universidad de Piura

Resumen. Aunque el ámbito de lo fraseológico constituye lo más puramente *idiomático*, lo cierto es que nada impide que también expresiones fraseológicas puedan transmitirse como préstamos lingüísticos. La ponencia ofrece información del origen y la difusión de las expresiones *al breque* y *la del estribo*, presentes en dialectos discontinuos del español americano desde inicios del siglo XX. Se brindan ejemplos de su utilización actual y de su aparición en testimonios peruanos. El caso de *la del estribo* ofrece interés espacial por cuanto permite demostrar que su introducción fue muy temprana debido a que la locución anglosajona que se tradujo como calco al español ha caído en desuso en lengua inglesa.

Palabras clave. Fraseología histórica, español americano, historia del español americano, anglicismos.

Abstract. Although phraseology is purely idiomatic, it is true there is nothing to impede phraseological expressions from being transmitted as language borrowings. This article offers information on the origin and dissemination of the expressions *al breque* (subject to rigor) and *la del estribo* (one for the road, the last round), present in discontinuous dialects of American Spanish since the start of the 20th century. Examples abound of their current use and appearance in Peruvian testimonies. We considered the case of *la del estribo* with a special interest because in that it is possible to demonstrate that it was introduced very early due to the fact that the Anglo Saxon turn of phrase, that was translated literally to Spanish, has fallen into disuse in English.

Keywords. Historical phraseology, american spanish, history of american spanish, anglicisms.

Se presume que la fraseología es creación espontánea de los hablantes, una forma de patrimonio cultural, un depósito de sabiduría popular, incluso

un referente de la idiosincrasia nacional, algo irreductible, así como una seña de identidad idiomática peculiar, y aunque reconozcamos que hay algo más o menos de verdad en todo ello, no debemos engañarnos. Gracias al notable desarrollo que han conocido los estudios de fraseología en los últimos años y, en concreto, a trabajos de fraseología contrastiva (Corpas 2003), se empieza a ver con mayor claridad que la fraseología y lo *idiomático* atraviesan fronteras y es patrimonio que se comparte con cierta facilidad entre unas tradiciones y otras. Nieves Urdíroz (1997: 447), por ejemplo, advertía hace pocos años que algunas expresiones fraseológicas hispánicas como «más dura será la caída» son traducciones del inglés.

La tradición que más nos influye hoy es indudablemente la anglosajona, algo que incluso se ha considerado toda una invasión (Malo 1959). Esto es innegable, se diga como se diga o se juzgue como se juzgue, pero lo que nos interesa ahora es destacar que la influencia del inglés no es, en los diversos países de Hispanoamérica, algo reciente, algo que tenga que ver solamente con el auge del cine norteamericano y la expansión económica política y militar de Estados Unidos en el siglo XX¹. El español americano recibió con anterioridad una influencia cualitativa y cuantitativamente mayor a la recibida en España (Gómez Capuz 1995), un influjo que respondió a muy diversos factores, muchos de ellos económicos y políticos, pero también personales.

Comenzó con los comerciantes y mercenarios anglosajones que acudieron desde el momento mismo de la Independencia, aunque buena parte de ese vocabulario haya pasado inadvertido o no haya tenido un tratamiento lexicográfico suficiente (Fajardo Aguirre 2012).

Uno que viaja a un país hispanoamericano advierte enseguida la profusión de anglicismos, sobre todo en el habla coloquial, y advierte expresiones como *estoy full* (por *repleto*), *el gras del campus*, *no tener chance*, *una mejor performance*, *chequéalo bien*, *échale una luqueada*, etc.

Pero la influencia del inglés en el mundo hispanoamericano —como reconoce muy bien, por ejemplo, Sánchez Méndez (2003: 453)²— era ya

¹ «En Colombia y en toda Hispanoamérica —decía Luis Flores (1958:131)— se emplean ahora muchas palabras del inglés norteamericano, cosa explicable por la expansión económica, política y militar de los Estados Unidos».

² «El inglés de los Estados Unidos también comenzará a influir en Hispanoamérica desde antiguo, si bien su influjo se ha hecho tan particularmente intenso en el siglo XX que ha desplazado a otras lenguas de cultura tradicionales como el inglés. La situación de Hispanoamérica se distingue fundamentalmente de la de España por el influjo que los Estados Unidos han ejercido desde el siglo XIX sobre ella» (Sánchez 2003: 453).

muy importante en el siglo XIX y no solo por emular las costumbres e instituciones de los pujantes Estados Unidos, sino sobre todo por el enorme peso del imperialismo comercial británico, que haría sentir su influencia en Sudamérica hasta la primera Guerra Mundial. En este contexto quería presentar el caso concreto de las frases *al breque* y *la del estribo*, cuyo origen está vinculado a otros anglicismos tempranos como *chompa*, *lonche*, *faite*, *queque*, *reportero*, *gasfitero* y otros, algunos de los cuales fueron tempranamente señalados, entre otros, por el escritor Ricardo Palma (Arriabalaga 2003)³.

Las primeras décadas del siglo XX incorporan anglicismos como *chuzo* (de *shoe*), que aparece en el glosario del argot limeño que incluyó Clemente Palma en 1938, como apéndice de las *Crónicas* de su *alter ego* Apapucio Corrales⁴. Benvenuto Murrieta (1936: 97-99) registraba este anglicismo (escrito *chuso*), junto a *breque*, *guachimán* y otros muchos anglicismos, hasta un total de 59 términos.

Esta ponencia creo que puede corroborar también algo que de cualquier modo resulta evidente: la creación de fraseología no es solo un patrimonio de una época o de un espacio del español. En cualquier momento y en todas partes puede surgir una nueva expresión fraseológica y en Sudamérica hay testimonios bien tempranos de frases ingeniosas acuñadas en aquellas regiones, como el caso de *quedarse a la luna de Paita* y otras doce frases registradas por Correas como «propias de Indias», o cuando el jesuita Bernabé Cobo (1893: 94) señala hacia 1651 que «se ha tomado ya como proverbio para encarecer la fortaleza de alguno el decir que es duro como un guayacán».

Por otra parte, anglicismos como *guerra fría* o *gente guapa* han sido señalados por Pratt (1980: 202-207) y por Lorenzo (1996: 559-614). En Sudamérica se han señalado *pluma fuente* o *concreto armado* y otras locuciones tomadas del inglés (Hildebrandt 2003: 121-122 y 384). Asimismo, también la construcción sintáctica extranjera puede filtrarse en unidades fraseológicas como *jugar un papel* o *estar en el mismo barco*, también anglicismos señalados por Lorenzo (1996: 342 y 633).

³ El ecuatoriano Gustavo Lemos (1920: 91) señalaba que *faite* era «neologismo de nuestro litoral».

⁴ Clemente Palma (1938: 266 y 298), con el seudónimo de Corrales, registra también el empleo coloquial de frases inglesas como *all right* y *Good dam!*, adaptadas muy criollamente como *olrait* y *gordemis*, que no han prosperado. Cabe sospechar que Palma exageraba un poco con una intención festiva.

En la creación de expresiones fraseológicas los hablantes pueden hacer uso de extranjerismos y esto es lo que ocurre en *al breque*, habitual en Perú y Ecuador, aunque no tiene ningún testimonio en *CORDE* ni en *CREA*, y no lo recoge el *DRAE* ni el *DA*. Está formada a partir del préstamo del inglés *brake*, término que se documenta en español americano desde los inicios del ferrocarril, en el último tercio del siglo XIX. De hecho, sí se recogen en los repertorios mencionados, con distinta extensión, los términos *breque*, *brequero* (por *guardafrenos*), *brequear* o *brecar* (por *frenar*), *brequeada*, *brecada* y *brecazo* (por *frenazo*), usuales con mayor o menor vitalidad en varios países de Centroamérica, Perú y Ecuador.

La locución cuenta con un registro lexicográfico temprano en los *Barbarismos fonéticos del Ecuador* de Gustavo Lemos Ramírez en 1922: «Al desenfrenado que se le detiene con castigos correccionales o amenazas se le pone al breque» (p. 23). Martha Hildebrandt señala también otra frase del mismo origen, *meter en breque*, para ‘castigar o educar, especialmente a los niños’. Pero *al breque* ha tenido mayor difusión, al menos en Perú, y encontramos dos testimonios elocuentes. Aquí voy a limitarme a dar ejemplos peruanos, que es el dialecto con el que estoy más familiarizado dentro de la diversidad del español americano.

Ya Alida piensa en el remedio tradicional: un buen internado, donde lo tengan al breque (Ribeyro 1995: 217).

Resultaba sorprendente que sólo un par de arreadores que sacaban chispas con los zurriagos, mantuvieran al breque a una punta interminable de jumentos (Martínez 1991: 281).

Se trata de una locución adverbial que responde al marco conceptual de expresiones usuales en distintos países hispanos como *poner pare*, *meter en vereda*, *poner en raya* o *atar en corto*⁵. En Perú registran *al breque* algunos diccionarios de argot, como el de Bendezú (1977: 34), pero no lo recogen los diccionarios de Álvarez Vita o de Ugarte Chamorro. Es también interesante que en el norte del Perú se documenta como adjetivo completamente lexicalizado, y de hecho aparece escrito ya en una sola palabra en el *Diccionario costumbrista sechurano* de César Arrunátegui: «*albreque*, educado, alineado» (1996: 12).

En el caso de *la del estribo*, es un calco de la expresión fraseológica inglesa *stirrup cup* que se ha traducido literalmente como *la [copa] del*

⁵ Seguimos la clasificación fraseológica de Zuloaga (1980). *Vid.* ahora también Corpas Pastor (1998).

estribo, manteniendo el sentido que ofrecía la expresión anglosajona. La registró en primer lugar Toscano Mateus en Ecuador (1965: 215) y enseguida aparece en repertorios peruanos como el de Bendezú (1977: 145) y en otros repertorios de jerga o *replana* peruana. Ugarte Chamorro (1997: 138) la recoge también. Se emplea en el Río de la Plata, Chile, Bolivia, Perú, Ecuador, Venezuela, México, Honduras, Nicaragua y Cuba. Figura en el *DRAE* (2014: 976) y en el *DA* (2010: 952). Vale generalmente para referirse a la copa o el trago que se toma uno al final de una reunión o, simplemente, la última de una serie repetida de acciones. Por ejemplo, en México se refiere también a la última canción y en Argentina se la aplican al mate que toma uno antes de irse de la ronda.

El sentido de despedida es transparente y ayuda sin duda al éxito de la expresión, pero en español se asociaba a otra cosa. Un verso famosísimo de Miguel de Cervantes ha difundido en nuestro idioma la expresión: «*con un pie en el estribo*, que es la muerte». También es usual en todo el mundo hispánico la frase *perder los estribos*, para el que no controla sus reacciones, que sí se registra en el *DRAE* y en los diccionarios de fraseología españoles (Seco *et al.* 2004: 444)⁶. Expresión castellana era *ir al estribo*, que se aplicaba hasta el siglo XIX al criado o empleado fiel y cumplidor. La registra don Vicente Salvá (1846: 494), pero parece estar hoy en desuso.

Esta otra locución presenta tres variantes diatópicas: *la del estribo* / *el del estribo*, en Colombia; *para el estribo*, en Río de la Plata (Morínigo 1966: 256), siempre vinculado al mundo del trago y la despedida⁷. Veamos los ejemplos: dos ocurrencias registradas en el *CREA* se encuentran en una desternillada novela de Alfredo Bryce Echenique (Lima, 1939):

Y también, humano muy humano, aceptó la secreta invitación que le hizo Nadine para tomarse la del estribo en su cuarto, escuchando un poco de música, conversando un rato, y mirando la luna llena de lluvia por la claraboya. Y en eso estaban, copa, música, claraboya, y en invierno es mejor un cuento triste, cuando lo tomaron de la manita como a cualquier hijo de vecino (Bryce 1981: 131).

...yo me he pasado años sentado en un mismo café y jamás supe cómo se llamaba el mozo ni el mozo supo ni le importó un comino cómo me llamaba yo ni me dejó siquiera una noche tomarme unita más, la del estribo, monsieur, porque me era tan necesario quedarme un rato más en algún lugar como éstos, limpios y bien iluminados (*ibid.*: 166).

⁶ No lo recoge Fitch (2011).

⁷ Tradicionalmente la fraseología vinculada con la voz *estribo*, desde el famoso verso de Cervantes, se relaciona con la muerte, también en Hispanoamérica (Lope Blanch 1963: 54 y 100).

También aparece en las novelas de Mario Vargas Llosa (Arequipa, 1936); primero en *La Casa Verde*:

La Selvática y el Bolas lo trajeron hasta la mesa, y Josefino no estaba en las últimas, qué cojudeces, la del estribo era de él, que nadie se mueva, y que la Chinguita se bajara una cervecita (Vargas Llosa 1967: 373).

En *La tía Julia y el escribidor*, testimonio también registrado en el *CREA*, se reemplaza la copa por una pieza de baile:

La tía Olga estaba ya cansada y quería que nos fuéramos, pero yo insistí en bailar una pieza más. «El intelectual se corrompe», constató el tío Lucho y arrastró a la tía Olga a bailar la pieza del estribo. Yo saqué a la tía Julia y mientras bailábamos ella permanecía (por primera vez) muda. Cuando, entre la masa de parejas, el tío Lucho y la tía Olga quedaron distanciados, la estreché un poco contra mí y le junté la mejilla (Vargas Llosa 1977: 75).

También en *Conversación en la Catedral*, que no está en el *CREA*:

Ruperto lo desafiaba con el vaso en alto. Salud, sonrió Trifulcio, y bebió: Urondo, Téllez y el capataz Martínez canturreaban desentonados y la chichería se había llenado. Ruperto miró su reloj: ahora sí, hora de irse, las camionetas ya estarían en el Mercado. Pero el capataz Martínez dijo la del estribo. Pidió una jarra de chicha y la bebieron parados (Vargas Llosa 1969: 496).

Lo mismo en una novela de Herbert Morote (Lima, 1935):

Al entrar nuevamente en el baño del restaurante, Frank trastabilló. Alcanzó a coger el toallero pero éste no resistió el peso y se desprendió de la pared. Acomodó como pudo el daño, se refrescó la cara y, mientras se peinaba, aceptó que no podía retener a Ampuero y que le daría una oportunidad a Pipe. Me tomaré la copa del estribo, pensó sonriendo, ante los riesgos hay que mantenerse sereno (Morote 1994: 108).

Otro ejemplo interesante que sí registra el *CREA* está en una obra teatral:

¿Dónde habría conseguido tanta pasta el Mocho? ¡Qué buen pase! Pero el del estribo, el del final. Ahora, su único amigo, el que sobrevivió a tanto tóxico, doblando la esquina de Unanue con Renovación, entraba en el antiguo «paraíso del queso», a esa cuadra que nadie pisa (Díaz 1985: 49).

Se trata de un préstamo, entendido como «transferencia integral o importación de un significante y significado extranjero» (Gómez Capuz 1998b: 33), que podría clasificarse como préstamo fraseológico (Gómez Capuz 1997), igual que los casos similares señalados.

En este caso se trataría de una locución nominal, pero evidentemente el español habría adaptado la construcción por un prodecimiento de sustantivación por elipsis: *la [copa] del estribo*. Puede ser un trago o cualquier otra bebida. Josefino pide en *La Casa Verde* una botella más de cerveza, pero ya amanece y los demás prefieren mejor tomar desayuno. Cuando lo hace el capataz Martínez, en *Conversación en la Catedral*, se trata de una jarra de chicha. De igual manera se puede relexicalizar y admitir otro núcleo nominal para funcionar como locución adjetiva: «*la pieza del estribo*» que baila Marito con su tía.

Lo que hace tal vez un poco más interesante esta expresión es que fue tomada del inglés cuando en ese idioma estaba casi en desuso, y conforme se ha extendido en español americano ha ido desapareciendo del inglés estadounidense. Podemos comprobarlo en las traducciones al español de *The man who was Thursday* de B. K. Chesterton, novela que se publicó por primera vez en Londres en 1908. La primera traducción, hecha por Alfonso Reyes, dice así:

El bastón con alma de acero y el frasco de Brandy, aunque por sí mismos no eran más que utensilios de la perversa conspiración, vinieron a ser como la expresión de su generosa aventura. El bastón de verduguillo se convirtió en la espada de caballero, y el Brandy en el trago de estribo (Chesterton 1922: 95).

Alfonso Reyes (1889-1959) fue un importante intelectual y diplomático mexicano. Antes de ser encargado de Negocios en España de 1922 a 1924, estuvo en nuestro país realizando, desde 1914, estudios en la Universidad Complutense (uno de ellos sobre el poeta peruano Mateo Rosas de Oquendo). Esos primeros años fueron heroicos, con pequeños trabajos y colaboraciones periodísticas. En 1916 colaboró con Azorín en *Clásicos Españoles* y a partir del año siguiente con los editores de Saturnino Calleja. Juan Ramón Jiménez intervino justo entonces en la dirección artística de las nuevas colecciones (antes publicaban obras de devoción y libros infantiles). Reyes se encargó, entre otras cosas, de la traducción de *Ortodoxia* y de *El hombre que fue Jueves* de Chesterton. Entregó esta segunda traducción con un prólogo en 1919, y se publicó en 1922. No solo hay una necesidad económica que satisfacer: las traducciones responden a un interés personal porque Hispanoamérica llegue al encuentro de la cultura europea y adquiera el reconocimiento de su incorporación a la historia universal⁸. Y con un

⁸ Reyes fue objeto de injustas críticas por su «cosmopolitismo», pero en realidad no es precisamente un autor que evite las expresiones particulares o peculiares, aunque su

gran éxito. He contado al menos siete ediciones posteriores (con varias reimpressiones) de esta versión, en las editoriales Losada, Plaza y Janés y en Planeta.

Efectivamente, al final del capítulo cuarto, el protagonista, ya convertido en Jueves, aparece con una pistola, una pequeña espada, una lonchera y una botellita de brandy, tratando de entender el motivo por el que se le habría dispensado la dirección del enigmático grupo anarquista en que se había logrado infiltrar, concluyendo que el brandy le iba a servir como «the wine of the stirrup-cup»⁹. Chesterton juega con el lenguaje, pues se decía en referencia al trago que se tomaba al inicio de una cacería o de un viaje, y Gabriel Syme enseguida iba a afrontar esas dos cosas juntas de un modo peculiar. El editor californiano de las obras de Chesterton señala que hay aquí un detalle autobiográfico, pues el escritor acostumbraba a llevar cosas así en los bolsillos. Pero lo que importa es observar que traduce *stirrup-cup*, literalmente, por *copa de estribo*, con lo cual no reflejaría la expresión fraseológica en la forma generalizada todavía en español americano¹⁰. Hay, sin embargo, una edición más reciente de la novela en México en que el editor (cuyo nombre no figura), que parece haber adaptado libérrimamente la traducción de Reyes, realiza una pequeña modificación:

El bastón con alma de metal y la botella de brandy vinieron a ser como la expresión de su generosa aventura. El bastón de verduguillo se convirtió en su espada y el brandy en el trago del estribo (Chesterton 2005: 64).

Vemos que aligera un poco la traducción, pero que hace encajar la expresión propia ya del español americano, donde se entiende perfectamente. Hay además una traducción reciente de Alicia Bleiberg Muniz, profesora y traductora, hija del poeta madrileño Germán Bleiberg, que se ha reeditado también varias veces. *El hombre que era Jueves: una pesadilla*. Bleiberg trata de ser más fiel al texto, pero aquí se ve obligada a traducir de forma más dinámica para que el resultado no sea opaco para el público español:

traducción emplea un español más neutro que otras obras suyas. Rosenblat (1965: 50) lo ponía como ejemplo: «Es verdad que la prosa de Alfonso Reyes tiene algunos mejicanismos, pero la de Ortega y Gasset tiene madrileñismos. Los dos proclaman la unidad de una lengua culta».

⁹ La cita completa es: «The sword-stick became almost the sword of chivalry, and the brandy the wine of the stirrup-cup» (Chesterton 1994 [1908]: 513).

¹⁰ El propio Reyes (1948: 209) lo señala. *Vid.* también Ortega y Medina (1991).

El estoque y el frasco de bolsillo de coñac, aunque en sí mismos no eran más que las herramientas de unos conspiradores calenturientos, se convirtieron en la expresión de su propia aventura, más saludable. El estoque se convirtió casi en la espada de la caballería y el coñac en la copa de despedida (Chesterton 1987: 76).

En la lengua inglesa, la expresión *stirrup cup* fue usual en Inglaterra al menos desde el siglo XVII (OED, XVI, 724). Lo define perfectamente el diccionario del capitán Grose (2013 [1811]: 241): «A parting cup or glass drank on horseback by the person taking leave» Pero en la actualidad ya no se usa, y *stirrup cup* se ha reemplazado totalmente por *one for the road*, cuando no se expresa simplemente como *the last round*, equivalente al español peninsular *la última ronda*. De hecho, diccionarios usuales de inglés actual, como las versiones recientes del *Webster* o de *Chandler Thesaurus*, no lo registran. Y no figura en los repertorios de fraseología del inglés americano de Spears (2007) y de Chapman/Kipfer (2007). Cuando se traduce al inglés contemporáneo debe emplearse una expresión literal, como ocurre por ejemplo en la traducción que hizo Gregory Rebassa de la mencionada novela *La Casa Verde*:

Wildflower and Jocko brought him over to the tabe, and Josevino was not on his last legs, rubbish, *the last round* was on him, nobody move, and Chunguita should get some beer (Vargas Llosa 2008 [1968]: 351. Las cursivas son mías).

Debió haberse transmitido al español americano, seguramente, ya en el siglo XIX o como máximo a inicios del siguiente, antes de desaparecer a lo largo del primer tercio del siglo XX, del vocabulario usual en la lengua inglesa. Debía sonar como una expresión algo antigua cuando la usa Chesterton, seguramente con ánimo festivo. La vía de transmisión pudieron ser los viajeros y comerciantes anglosajones que recorrieron México y Sudamérica en ese periodo. Uno de ellos fue el británico Samuel Haigh, que viajó al Perú en varios momentos y luego recogió sus impresiones en un libro que se publicó en Londres, en 1831, que permite atestiguar el empleo de la expresión fraseológica inglesa:

About a dozen friends accompanied me to Ochomaya, where we had *the stirrup cup* and, in company with our consul, Mr. Passmore, who was proceeding to the port on business, I bade adieu to Arequipa (Haigh 1831: 400. Las cursivas son mías).

Pues bien, resulta sencillo darle una interpretación en español americano manteniendo la expresión figurada. Les muestro aquí la traducción que publicó el profesor Alberto Tauro del Pino:

Una docena de amigos me acompañaron hasta Uchumayo donde bebimos la copa del estribo y, en compañía de nuestro cónsul, mister Passmore, que se trasladaba al puerto por negocios, me despedí de Arequipa (Haigh 1967: 29).

Concluyo. En comparación con el gran número de términos de procedencia inglesa incorporados al español general y más en particular al español americano, son pocas las frases hechas que tengan procedencia anglosajona. Pero, efectivamente, nada impide que también expresiones fraseológicas no solamente puedan traducirse de un idioma a otro sino que puedan transmitirse como préstamos lingüísticos.

El origen y la difusión de las expresiones *al breque* y *la del estribo*, presentes de forma discontinua tanto en el espacio como en el tiempo desde México hasta Argentina permiten corroborar que la influencia del inglés en el español americano fue muy grande ya desde el temprano siglo XIX.

BIBLIOGRAFÍA

- Alfaro, Ricardo Joaquín (1970): *Diccionario de anglicismos*, Madrid, Gredos.
- Álvarez Vita, Juan (1990): *Diccionario de peruanismos*, Lima, Studium.
- Arrizabalaga, Carlos (2003): «Barbarismos en las *Papeletas lexicográficas* de Ricardo Palma», *Revista de la Casa Museo Ricardo Palma*, 4, 13-28.
- Arrunátegui, César (1996): *Diccionario costumbrista sechurano*, Sechura, Edición del autor.
- Bendezú, Guillermo E. (1977): *Argot limeño o jerga criolla del Perú*, Lima.
- Benvenuto Murrieta, Pedro (1936): *El lenguaje peruano*, Lima, Sanmartí.
- Bryce Echenique, Alfredo (1981): *La vida exagerada de Martín Romaña*, Barcelona, Anagrama.
- Chapman, Robert L. y Barbara Ann Kipfer (2007): *Dictionary of American Slang*, Nueva York, Collins.
- Chesterton, Gilbert K. (1922): *El hombre que fue Jueves. (Pesadilla)*. Traducción y prólogo de Alfonso Reyes, Madrid, Saturnino Calleja.
- (1987): *El hombre que era Jueves*. Traducción de Alicia Bleiberg Muñoz, Madrid, Alianza.
- (1994 [1908]): *The man who was Thursday. Collected works*, San Francisco, Ignatius Press.
- (2005): *El hombre que fue Jueves*, México, Lectorum.
- Cobo, Bernabé (1890-1995): *Historia del Nuevo Mundo*, Sevilla, Sociedad de Bibliófilos Andaluces.
- Corpas Pastor, Gloria (1998): «Criterios generales de clasificación del universo fraseológico de las lenguas, con ejemplos en español y en inglés», en Manuel Alvar Ezquerro y Gloria Corpas Pastor, coords., *Diccionarios, frases, palabras*, Málaga, Universidad de Málaga, 157-187.

- (2003): *Diez años de investigación en fraseología: análisis sintáctico-semánticos, contrastivos y traductológicos*, Madrid, Iberoamericana.
- Corrales, Juan Apapucio [seudónimo de Clemente Palma] (1938): *Crónicas político-doméstico-taurinas*, Lima, Compañía de Impresiones y Publicidad.
- CREA: Real Academia Española, Banco de datos. *Corpus de referencia del español actual*, <www.rae.es>.
- Díaz, Aníbal (1985): *Pasta e' coca*, Lima, Homero Teatro de Grillos.
- Fajardo Aguirre, Alejandro (2012): «El léxico del español de América en la lexicografía bilingüe español-inglés», en *Lexicografía hispanoamericana del siglo XXI: nuevos proyectos y perspectivas. Homenaje al profesor Cristóbal Corrales Zumbado*, Madrid, Arco Libros, 229-249.
- Fitch, Roxana (2011): *Diccionarios de coloquialismos y términos dialectales del español*, Madrid, Arco Libros.
- Flórez, Luis (1958): *Temas de castellano. Notas de divulgación*, Bogotá, Instituto Caro y Cuervo.
- Gómez Capuz, Juan (1995): «El efecto del anglicismo en el español hablado y coloquial de España y de Hispanoamérica: análisis contrastivo», en M.^a Teresa Echenique, Milagros Aleza y M.^a José Martínez, eds., *Actas del I Congreso de Historia de la Lengua Española en América y España*, Valencia, Universidad de Valencia, 507-511.
- (1997): «Towards a typological classification of linguistic borrowing (illustrated with anglicisms in Romance languages)», *Revista Alicantina de Estudios Ingleses*, 10, 81-94.
- (1998a): *Anglicismos en español actual: su estudio en el registro coloquial*, Valencia, Universidad de Valencia.
- (1998b): *El préstamo lingüístico: conceptos, problemas y métodos*, Valencia, Universidad de Valencia.
- Grose, Francis (2013 [1811]): *The Dictionary of the Vulgar Tongue. A Dictionary of Buckish Slang, University Wit and Pickpocket Eloquence*, Londres, Hesperus.
- Haigh, Samuel (1831): *Sketches of Buenos Ayres, Chile and Peru*, Londres, Effingham Wilson.
- (1967): «Bosquejos del Perú 1825-1827», en Alberto Tauro del Pino, *Viajeros en el Perú republicano*, Lima, Universidad Nacional Mayor de San Marcos.
- Hildebrandt, Martha (1994): *Peruanismos*, Lima, Biblioteca Básica Peruana (Biblioteca Nacional).
- (2000): *El habla culta, o lo que debiera serlo*, Lima, Peisa.
- Lemos Ramírez, Gustavo (1920): *Ensayo de lexicografía ecuatoriana*, Guayaquil, Imprenta Sucre.
- (1922): *Barbarismos fonéticos del Ecuador. Suplemento a la Semántica Ecuatoriana*, Guayaquil, Imprenta Gutemberg de E. A. Uzcátegui.
- Lope Blanch, Juan M. (1963): *Vocabulario americano relativo a la muerte*, México, Universidad Nacional Autónoma de México.

- Lorenzo, Emilio (1996): *Anglicismos hispánicos*, Madrid, Gredos.
- Mallo, Jerónimo (1959): «La invasión del anglicismo en la lengua española de América», *Cuadernos Americanos*, XVIII/4, 115-123.
- Martínez, Gregorio (1991): *Crónica de músicos y diablos*, Lima, Peisa.
- Morínigo, Marcos A. (1966): *Diccionario manual de americanismos*, Buenos Aires, Muchnik.
- Morote, Herbert (1994): *Suerte para todos*, Barcelona, Seix Barral.
- Ortega y Medina, Juan Antonio (1991): «La vocación americanista de Alfonso Reyes», *Cuadernos Americanos*, V/29, 58-63.
- Pratt, Chris (1980): *El anglicismo en el español peninsular contemporáneo*, Madrid, Gredos.
- Ramos, Alicia y Ana M.^a Serradilla (2000): *Diccionario del español coloquial*, Madrid, Akal.
- Reyes, Alfonso (1948): *Grata compañía*, México, Tezontle.
- Ribeyro, Julio Ramón (1995): *La tentación del fracaso*, Lima, Peisa.
- Rosenblat, Ángel (1965): *El castellano de España y el castellano de América. Unidad y diferenciación*, Caracas, Universidad Central de Venezuela.
- Salvá, Vicente (1846): *Nuevo diccionario de la lengua española, que comprende la última edición íntegra muy rectificada y mejorada del publicado por la Real Academia Española y unas 26.000 voces, acepciones, frases y locuciones, entre ellas muchas americanas*, París, Librería de don Vicente Salvá.
- Sánchez Méndez, Juan (2003): *Historia de la lengua española en América*, Valencia, Tirant lo Blanch.
- Simpson, John A. y Edmund Weiner (1989): *The Oxford English Dictionary (OED)*, Oxford, Clarendon Press, 2.^a ed.
- Spears, Richard A. (2007): *American Idioms Dictionary*, Nueva York, McGraw Hill.
- Toscano Mateus, Humberto (1965): *Hablemos del lenguaje*, Nueva York, J. B. Powers.
- Ugarte Chamorro, Miguel A. (1997): *Vocabulario de peruanismos*, Lima, Universidad de San Marcos.
- Urdíroz Villanueva, Nieves (1997): «Traducción francesa y española de refranes y expresiones de ascendencia anglófona», *Alfinge*, 9, 439-449.
- Varela, Fernando y Hugo Kubarth (1996): *Diccionario fraseológico del español moderno*, Madrid, Gredos.
- Vargas Llosa, Mario (1967): *La Casa Verde*, Barcelona, Seix Barral.
- (1977): *La tía Julia y el escribidor*, Barcelona, Seix Barral.
- (2008 [1968]): *The Green House*. Traducción de Gregory Rabassa, Nueva York, HarperCollins Publisher.
- Vargas Ugarte, Rubén (1953): *Glosario de peruanismos*, Lima, Sanmartí.
- Zuluaga, Alberto (1980): *Introducción al estudio de las expresiones fijas*, Fráncfort, Peter Lang.